



México, D.F., a 25 de enero de 2012.

Estimados Padres de Familia:

Les saludamos atentamente haciendo de su conocimiento las indicaciones que nos gira la Secretaría de Educación Pública nuevamente ante el posible riesgo de contraer influenza. Solicitamos su valioso apoyo para que se lleve a cabo el filtro familiar que a continuación se menciona y que en caso de enfermedad respiratoria **NO ENVIEN A SUS HIJOS A CLASES** . En la escuela llevaremos a cabo el filtro y recomendaciones para prevenir el contagio de influenza estacional .

FILTRO FAMILIAR

El primer filtro se da en el hogar y consiste en que los padres estén atentos a la salud de sus hijos, de tal manera que si tienen algún padecimiento respiratorio, acudan de inmediato a su servicio médico de derechohabencia y acatar las recomendaciones e indicaciones que éste les haga y proceder a dar aviso a la escuela sobre el estado de salud que presenta su hijo (a) .

FILTRO ESCOLAR

Es una estrategia de protección consensada entre los padres de familia, los docentes y directivos. Permite identificar a los alumnos o al personal que presenten algún síntoma de enfermedad respiratoria, para canalizarlos a fin de que reciban atención médica oportuna.

El propósito del Filtro Escolar es proteger a toda la comunidad educativa especialmente a los niños, las niñas y los adolescentes – respetando siempre sus derechos – de un posible contagio de influenza.

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE LA INFLUENZA ESTACIONAL

En torno a las medidas precautorias tomadas por la incidencia de casos de influenza estacional se hacen las siguientes recomendaciones:

- Mantenerse alejados de las personas que presenten infección respiratoria
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón
- No saludar de beso ni de mano
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos
- Ventilar y permitir la entrada de sol en la casa, la escuela, las oficinas y en todos los lugares cerrados.
- Mantener limpias las cubiertas de cocina y baño, manijas y barandales, así como juguetes, teléfonos u objetos de uso común.
- En caso de presentar un cuadro de fiebre alta de manera repentina, tos, dolor de cabeza, muscular y de articulaciones, se deberá de acudir de inmediato a su médico o a su unidad de salud.
- En caso de corroborarse la enfermedad para no contagiar a otros, se recomienda visitar al médico para que establezca el diagnóstico y tratamiento y **EN NINGÚN CASO AUTOMEDICARSE.**
- Quedarse posteriormente en casa y mantenerse en reposo, hasta que no haya síntomas.
- Cubrirse nariz y boca al toser o estornudar.
- Utilizar cubrebocas, tirar el pañuelo desechable en una bolsa de plástico y estornudar sobre el ángulo interno del codo.
- Una vez transcurridas 24 horas sin ningún síntoma se puede regresar a las labores habituales.

Agradecemos su colaboración

**ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN**